

## Cartera de actuaciones de promoción de salud y prevención en el entorno educativo



*Curso 2024-25*

Relación de actuaciones diseñadas para ofrecerlas en los centros educativos con la finalidad de informar, formar y desarrollar competencias de salud en la comunidad educativa.



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## Promoción de salud y prevención de la enfermedad: servicios en el entorno educativo

La Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunitat Valenciana, especifica en su artículo 56, que:

1. *“La conselleria competente en materia de sanidad, en colaboración con las consellerias competentes en materia de educación y atención a las personas menores de edad, desarrollará programas educativos y formativos dirigidos a las familias, las personas menores de edad, el personal docente y el personal sanitario, entre otros, para promover la adquisición de hábitos saludables y la prevención de enfermedades. Estos programas garantizarán que la información y las herramientas dirigidas a las personas menores de edad sean adecuadas a todas las orientaciones sexuales.”*
2. *“Se atenderán de manera específica los problemas de salud que inciden de forma específica en la adolescencia, relacionados, sobre todo con hábitos de salud, conductas de riesgo, conductas adictivas, problemas de salud mental, trastornos de la conducta alimentaria, así como trastornos de las relaciones afectivo-sexuales, prevención de infecciones de transmisión sexual y prevención de embarazos no deseados.”*

Además, añade que en la prevención en materia de drogodependencias (art. 62.6): *“Serán prioritarias las actuaciones preventivas y de promoción de salud en el ámbito familiar, comunitario y educativo, que deberán coordinarse para implicar a todos los agentes sociales intervinientes como son la familia, la escuela, asociaciones, redes locales y otros.”*

La *Cartera de actuaciones en el entorno educativo* es una relación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que han sido diseñadas de forma asumible para su ejecución en el ámbito de los centros educativos. Su difusión pretende informar y ofrecer la oportunidad de fomentar ambientes y comportamientos relacionados con la salud a la comunidad educativa utilizando los activos de salud de su entorno más próximo.

Este documento que, desde la Generalitat, se dirige al ámbito educativo, describe actividades ofrecidas colaborativamente por la Conselleria de Sanidad, la Conselleria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua, y Presidencia en coordinación con la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo lo que garantiza una adecuada integración en los proyectos educativos de los centros. En el presente curso académico, se pretende además de estimular la participación en la *Red de Centros educativos promotores de salud* que representa el empoderamiento e implementación adaptada de la salud en la comunidad educativa, seguir profundizando en la incorporación de un programa basado en el cambio de la cultura alimentaria (*SchoolFood4Change -SF4C-; Enfoque Integral de la Alimentación en toda la Escuela*) en los centros escolares con nuevos enfoques de trabajo por la salud. Desde aquí se quiere animar a los centros educativos a su implantación para hacer de la salud una competencia educativa fundamental, en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## ÍNDICE

---

<b>1. CENTROS EDUCATIVOS PROMOTORES DE SALUD</b>	
1.1. Centros educativos que refuerzan su compromiso para constituirse como entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS) .....	5
<b>2. SALUD BUCODENTAL</b>	
2.1. Educación para la salud bucodental .....	6
2.2. Revisiones de la salud bucodental .....	7
<b>3. INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL (PIES)</b>	
3.1. Talleres de educación en salud sexual .....	8
<b>4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES</b>	
4.1. “CONSTRUYE TU MUNDO” .....	9
4.2. “UNPLUGGED” .....	10
4.3. “PROGRAMA 12-16” .....	11
4.4. “PASA LA VIDA” .....	12
4.5. “QUÉ TE JUEGAS” .....	13
4.6. “EXPOSICION ITINERANTE: ¿DE QUÉ VAN LOS JÓVENES? ¿DE QUÉ VAN LAS DROGAS?” .....	14
4.7. “BRÚJULA” .....	15
4.8. “CUENTOS PARA CONVERSAR” .....	16
4.9. “RETOMEMOS EL ALCOHOL” .....	17
4.10 “JUEGO DE LLAVES” .....	18
<b>5. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO</b>	
5.1. Concurso europeo “Clases sin humo” .....	19
5.2. Aula virtual Sin Humo .....	20
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES</b>	
6.1. Revisión de Comedores Escolares .....	21
<b>7. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE EN CENTROS ESCOLARES</b>	
7.1. Distribución de frutas y hortalizas, de temporada, acompañadas de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables .....	22
7.2. Distribución de leche y productos lácteos acompañados de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables. ....	23
<b>8. PROYECTO EUROPEO PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE (“SchoolFood4Change”)</b>	
8.1. Enfoque Integral de la Alimentación en toda la Escuela .....	24
<b>9. MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA EN LA ESCUELA</b>	
9.1. Caminos seguros, saludables y sostenibles en la escuela .....	25
<b>10. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA SALUD</b>	
10.1. Proyecto de Deporte, Actividad Física y Salud (PEAFS) .....	26
10.2. Esport a l’ escola .....	27
10.3. Aula ciclista .....	28
<b>ANEXOS</b>	
Anexo I. Direcciones de interés .....	30
Anexo II. Relación de Centros de Salud Pública (CSP) .....	31
Anexo III. Relación de Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA) .....	34

## PROGRAMA

## 1. CENTROS EDUCATIVOS PROMOTORES DE SALUD

## 1.1. Centros educativos que refuerzan su compromiso para constituirse como entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS)

<b>Introducción/Justificación</b>	Un centro educativo promotor de salud es aquel que aborda la salud con un enfoque integral. Esto es, trabaja para ofrecer ambientes favorecedores de la salud y el bienestar de la comunidad educativa, se constituye como un entorno físico y social saludable, incorpora habilidades y competencias individuales de salud y se vincula con los servicios de salud próximos y con su comunidad.
<b>Destinatarios</b>	Centros docentes y su comunidad educativa.
<b>Grupo de edad diana</b>	Toda la comunidad educativa: alumnado, familias, profesorado y, personal de administración y servicios.
<b>Nivel educativo</b>	Educación Infantil, Primaria y Educación Secundaria.
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>La escuela promotora de salud interviene para mejorar la salud del alumnado, personal del centro, las familias y los miembros de la comunidad y, trabaja con los líderes de la comunidad para ayudarles a comprender cómo puede la escuela contribuir a la salud y a la educación. Es un proyecto que debe ser aceptado y asumido por el Consejo Escolar del centro educativo porque es imprescindible la implicación de profesionales de la salud, profesorado, alumnado, familias y líderes de la comunidad en la tarea de fomentar la salud.</p> <p><b>Requisitos para su desarrollo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar estado de situación y necesidades (normativas, sentidas y manifestadas por la comunidad educativa) e incorporar el valor salud (concepción holística) en las estrategias educativas.</li> <li>- Consenso con la comunidad educativa del modelo de trabajo de promoción de la salud en el que los servicios sanitarios asuman un rol asesor en temas de salud.</li> <li>- Propiciar un desarrollo normativo que apoye las acciones.</li> <li>- Diseño, con participación multidisciplinar, de las intervenciones específicas para cada aspecto de salud, etapa formativa y destinatario (alumnado, familias, profesorado).</li> <li>- Formación de los profesionales que deban participar.</li> <li>- Establecimiento de un sistema de evaluación.</li> </ul>
<b>Materiales</b>	<p>Guía de Escuelas promotoras de salud (Ministerio de Sanidad y Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2023): <a href="https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/escuela/docs/guia_EscuelasPromotoraSdeSalud.pdf">https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/escuela/docs/guia_EscuelasPromotoraSdeSalud.pdf</a></p> <p>Curso MOOC: herramienta actualizada para la alfabetización en salud en torno a la promoción y consolidación de hábitos saludables, fomentados desde el ámbito educativo, dirigida tanto a los miembros de la comunidad educativa como a otros agentes implicados en la promoción de la salud: <a href="#">Escuelas Promotoras de Salud   Formación abierta INTEF</a></p> <p>Una Guía Metodológica para transformarse en Escuela Promotora de Salud. Manual escolar on line de SHE (SHE School Manual 2.0) Edición 2020: <a href="https://www.schoolsforhealth.org/sites/default/files/editor/health-promoting-school/spanish-she-school-manual-2-0.pdf">https://www.schoolsforhealth.org/sites/default/files/editor/health-promoting-school/spanish-she-school-manual-2-0.pdf</a></p> <p>Materiales para docentes. Aprender sobre salud y promoción de la salud en las escuelas. Conceptos claves y actividades. Edición 2019. <a href="https://www.schoolsforhealth.org/sites/default/files/materials-for-teachers-2019-spanish.pdf">https://www.schoolsforhealth.org/sites/default/files/materials-for-teachers-2019-spanish.pdf</a></p>
<b>Idioma</b>	Castellano
<b>Contacto</b>	Centros de Salud Pública de su ámbito geográfico (Anexo II) Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública ( <a href="mailto:promociosalut_sp@gva.es">promociosalut_sp@gva.es</a> ).
<b>Más información</b>	Durante el curso 2024-25 estarán disponibles los materiales de implementación y se dispondrá de formación para la puesta en práctica del programa en los centros educativos.
<b>Evaluación</b>	Grupo de Trabajo de promoción de salud en el entorno educativo. Conselleria de Sanidad.

<b>PROGRAMA</b>	<b>SALUD BUCODENTAL</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2.1. Educación para la salud bucodental</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	<p>Las enfermedades orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Son muy frecuentes y aumentan con la edad. Prevalencia de caries del 40,5% a los 6 años, 32,6% a los 12 años, 45,3% a los 15 años en la Comunitat Valenciana, en 2018.</li> <li>• Suelen iniciarse en la infancia: los dientes son más vulnerables cuando salen (esmalte inmaduro) y en la edad escolar tiene lugar la aparición de dientes definitivos (6 a 14 años).</li> <li>• Tienen un gran impacto negativo en la calidad de vida de las personas: Afectan en aspectos del lenguaje (dificultan la pronunciación de palabras) y al rendimiento escolar (por las molestias dentales o el dolor). Interfieren en la alimentación y afectan a la autoestima y el desarrollo emocional (sonrisa, halitosis...).</li> <li>• Pueden prevenirse con hábitos de alimentación e higiene dental adecuados y con el contacto frecuente de los dientes con flúor a las concentraciones establecidas.</li> </ul>
<b>Destinatarios</b>	Alumnado
<b>Grupo de edad diana</b>	3-14 años
<b>Nivel educativo</b>	Educación Infantil, Educación Primaria, 1º-2º ESO y Educación Especial.
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>De forma general y para todos los ciclos educativos: se propone que se trabajen dentro del currículum los temas de alimentación saludable y no cariogénica y la higiene dental (cepillado) con pasta fluorada con al menos 1000 ppm.</p> <p><b>Taller de cepillado:</b> En el presente curso escolar se realizará por lo menos una vez al año en cada uno de los cursos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria <a href="#">Ficha explicativa 1: Taller cepillado dental en el aula2024.pdf (gva.es)</a></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se fomentará el cumplimiento de la práctica del cepillado: en el colegio, con la ayuda de los docentes facilitándoles información y material y, en casa con la ayuda de la familia.</li> <li>2. En centros docentes con <b>mayor riesgo de caries dental</b><sup>1</sup>:             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. <b>Cepillado supervisado diario en segundo ciclo de Educación Infantil.</b> Se proporcionarán 3 cepillos por alumno/a y año, y pasta dental fluorada (1000 ppm.), para su utilización en el aula, según lo que permitan las circunstancias. Se fomentará el cumplimiento de la práctica del cepillado en casa con la ayuda de la familia <a href="#">Ficha explicativa 2: Cepillado Supervisado Diario 2024 (gva.es)</a></li> <li>2.2. <b>Taller experiencial para familias</b> sobre prevención de caries (alimentación saludable y no cariogénica e higiene dental) con 2 actividades a lo largo del curso en segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y 1º y 2º de ESO <a href="#">Ficha explicativa 3: Taller experiencial salud bucodental con las familias 2024 (gva.es)</a></li> </ol> </li> </ol> <p>-Lugar: espacios comunitarios (colaboración con la administración local, entidades, etc.).          -Responsable: profesorado (educación informal).          -Apoyo técnico con provisión de materiales de apoyo y la colaboración del Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria, Unidades de Salud Bucodental (USBD), recursos municipales, etc. dirigidos al desarrollo de estas actuaciones.</p> <p><b>Todos los centros docentes se consideran participantes en el programa salvo negativa expresa del consejo escolar.</b></p> <p>La persona responsable del Programa de salud bucodental del centro docente, o en quien delegue la dirección del centro, cumplimentará las actividades realizadas en el formulario informatizado en la página web de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo en los periodos en que esta abre la posibilidad de registro para cada curso escolar: <a href="http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades#sanpsb">http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades#sanpsb</a></p> <p>Se realizará el registro de la actividad en el formulario informatizado, con independencia de la forma en que se realice (actividad práctica o teórica).</p>

<sup>1</sup> Se considera centros docentes con alumnado con mayor riesgo de caries dental, a los centros docentes de educación especial, centros docentes con alto porcentaje de alumnado con necesidades de compensación de desigualdades o con elevado porcentaje de derivación a las USBD en la exploración oral del alumnado del último curso de Educación Infantil.

<b>Materiales</b>	Recursos didácticos externos o propios del Programa como la Guía del profesorado de Educación primaria, carteles, dossier de presentación del programa en centros docentes, estudios epidemiológicos de salud bucodental en población infantil de la Comunitat Valenciana (1991, 1998, 2004, 2010, 2018), cepillos dentales infantiles y pasta dental fluorada.
<b>Idioma</b>	Valenciano - Castellano
<b>Contacto</b>	Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad.
<b>Más información</b>	<a href="http://gva.es">Dirección General de Salud Pública (gva.es)</a>
<b>Evaluación</b>	Evaluación de participación y cobertura. Dirección General de Salud Pública.

## PROGRAMA 2. SALUD BUCODENTAL

### ACTIVIDAD 2.2. Revisiones de la salud bucodental

<b>Introducción/Justificación</b>	<p>Las enfermedades orales, especialmente la caries, son una de las enfermedades crónicas más prevalentes en la infancia. La detección precoz de riesgos o de problemas de salud oral es imprescindible para prevenir o detener la progresión de enfermedades bucodentales.</p> <p>Alrededor de los 6 años aparece el primer diente definitivo (el “molar de los 6 años”, con variaciones fisiológicas interindividuales) y la presencia de caries en dentición temporal es un predictor de presencia de caries en dentición definitiva.</p>
<b>Destinatarios</b>	Alumnado
<b>Grupo de edad diana</b>	5 años y <b>población con mayor riesgo de caries dental</b> de 3 a 5 años.
<b>Nivel educativo</b>	Educación infantil sólo último curso (5 años). En <b>población con mayor riesgo de caries dental</b> , en los tres cursos del 2º ciclo de Educación Infantil (3, 4, 5 años).
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>El/la profesional sanitario realiza las revisiones orales en el aula o espacio asignado por el centro docente, y deriva a la unidad de salud bucodental al alumnado que se considere necesario por riesgos o problemas de salud oral. (<a href="#">Ficha explicativa 4: Revisión oral en centros docentes: (Innovación / Colaboración con otras entidades / Conselleria Sanidad / PSBD (Recursos))</a>)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>En centros docentes con población con mayor riesgo de caries dental:</b> Revisión oral por parte de la Unidad de Salud Bucodental (USBD) en los 3 cursos de Educación infantil (3, 4, 5 años).</li> <li><b>En centros docentes SIN población con mayor riesgo de caries dental:</b> Revisión oral por parte de la USBD en el último curso de Educación Infantil (5 años). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable en ambos casos: USBD.</li> <li>- Apoyo técnico: Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria (EAP), USBD.</li> </ul> </li> </ol>
<b>Materiales</b>	Carta Informativa de la revisión oral y documento de autorización y resultados de la exploración (para las familias). Se cumplimenta el documento de autorización de cada alumno/a para la familia con el resultado de la revisión oral.
<b>Idioma</b>	Valenciano - Castellano
<b>Contacto</b>	Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad.
<b>Más información</b>	<a href="http://gva.es">Dirección General de Salud Pública (gva.es)</a>
<b>Evaluación</b>	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública.

<b>PROGRAMA</b>	<b>3. INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL (PIES)</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>3.1. Talleres de educación en salud sexual</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	<p>La educación sexual en el entorno educativo es considerada por los principales organismos internacionales un área de acción crucial para la mejora de la salud sexual y reproductiva de la población, incluyendo la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Parlamento Europeo.</p> <p>El Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES) tiene como objetivo general la educación en valores que promuevan una vivencia positiva de la sexualidad y unos comportamientos acordes con las opciones más saludables.</p>
<b>Destinatarios</b>	Población escolar
<b>Grupo de edad diana</b>	12-14 años
<b>Nivel educativo</b>	1º y 2º de ESO.
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>La aplicación para este curso 24/25 constará de los siguientes contenidos mínimos extraídos de la guía PIES:</p> <p><b>1º ESO:</b> contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. ¿Qué es la sexualidad? (act. 1.1)</li> <li>1.2. Identidad sexual e identidad de género (act. 1.2)</li> <li>1.3. Los Derechos Sexuales de las personas (act. 2.1)</li> <li>1.4. Sexualidad y riesgos (act. 3.2)</li> </ol> <p><b>2º ESO:</b> contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Valorando nuestras creencias en sexualidad. Desmontando mitos (act. 3.1)</li> <li>1.2 Valoro el riesgo y decido: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concepción y anticoncepción (act. 3.3 y 3.4)</li> <li>▪ Infecciones de transmisión sexual (ITS) (act. 4.4)</li> <li>▪ Internet y las redes sociales como posible fuente de riesgos (act. 4.2)</li> </ul> </li> </ol> <p>Estas actividades para 1º y 2º de la ESO, serán llevadas a cabo por personal formado en PIES, a lo largo de dos sesiones de 50' en cada uno de los cursos que podrán ser separadamente o en una sesión única de 100'.</p>
<b>Materiales</b>	<p>Los contenidos de los talleres desarrollados en el aula se encuentran en la Guía Didáctica del programa PIES:</p> <p><a href="https://ceice.gva.es/documents/162783553/162784556/programa_PIES_cas.pdf/4b753928-d59f-4fa9-96a2-1c821efd1597">https://ceice.gva.es/documents/162783553/162784556/programa_PIES_cas.pdf/4b753928-d59f-4fa9-96a2-1c821efd1597</a></p>
<b>Idioma</b>	Valenciano - Castellano
<b>Contacto</b>	La coordinación de estas actividades será llevada a cabo por los diferentes Centros de Salud Pública. (Anexo II)
<b>Más información</b>	<p>Para más información, se recomienda consultar las siguientes referencias, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización Mundial de la Salud. Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes. Ginebra: OMS; 2019. Disponible en: <a href="https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241514606">https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241514606</a>.</li> <li>• World Health Organization. Global strategy for women's, children's and adolescents' health 2016-2030. Ginebra: OMS; 2015. Disponible en: <a href="https://data.unicef.org/resources/global-strategy-womens-childrens-adolescents-health/">https://data.unicef.org/resources/global-strategy-womens-childrens-adolescents-health/</a>.</li> <li>• World Health Organization Regional Office for Europe. Action plan for sexual and reproductive health: towards achieving the 2030 Agenda for Sustainable Development in Europe – leaving no one behind. Copenhagen (Denmark): OMS/Europe; 2016. Disponible en: <a href="https://www.who.int/europe/publications/i/item/EUR-RC66-13">https://www.who.int/europe/publications/i/item/EUR-RC66-13</a>.</li> <li>• Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de junio de 2021, sobre la situación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la Unión, en el marco de la salud de las mujeres. Disponible en: <a href="https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0314_ES.html">https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0314_ES.html</a>.</li> <li>• United Nations Population Fund, Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights and Danish Institute for Human Rights. Reproductive rights are human rights: A handbook for national human rights institutions. New York: UNFPA, OHCHR and Danish Institute for Human Rights; 2014. Disponible en: <a href="https://www.ohchr.org/sites/default/files/NHRIHandbook.pdf">https://www.ohchr.org/sites/default/files/NHRIHandbook.pdf</a>.</li> </ul>

<b>PROGRAMA</b>	<b>4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES</b>
<b>MATERIAL DE APOYO</b>	<b>4.1. “CONSTRUYE TU MUNDO”</b>  <b>Desarrollo afectivo, hábitos saludables, educación en valores y conformación de actitudes frente al consumo de drogas</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	Programa audiovisual estructurado que permite abordar en el aula de manera sistemática aquellas variables que pueden actuar como factores de protección frente a la consolidación del abuso de drogas. Sus objetivos están encaminados a retrasar la edad de inicio del consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales, así como reducir el consumo de estas. Su contenido se dirige fundamentalmente a contribuir al desarrollo afectivo, intelectual y social del alumnado, permitiendo adecuar las actividades propuestas a las características de los alumnos.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado
<b>Grupo de edad diana</b>	3-16 años
<b>Nivel educativo</b>	Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica.
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>Se apoya en una metodología IVAC (investigación, visión, acción y cambio) que parte de un modelo de aprendizaje activo, desarrollado por la <i>Danish School of Education (Aarhus University)</i> para la enseñanza-aprendizaje de los diferentes contenidos de la educación para la salud. El proceso de aprendizaje propuesto por el enfoque IVAC tiene como fin la participación y acción del alumnado.</p> <p>Se ofrecen herramientas destinadas a desarrollar cuatro áreas claves para la formación integral del individuo: la afectividad, el plano cognitivo, el social y la competencia.</p> <p>Estas áreas de trabajo se concretan en una propuesta de 6 actividades por curso + 3 actividades complementarias.</p>
<b>Materiales</b>	Disponibles registrándose en <a href="https://www.campusfad.org/construye-tu-mundo/registro/">https://www.campusfad.org/construye-tu-mundo/registro/</a>
<b>Idioma</b>	Castellano
<b>Contacto</b>	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (Anexo III).
<b>Más información</b>	Servicio de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. ( <a href="mailto:prevencion_drogodependencias@gva.es">prevencion_drogodependencias@gva.es</a> )
<b>Evaluación</b>	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Adicciones

<b>PROGRAMA</b>	<b>4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>4.2. “UNPLUGGED”</b> <b>Prevención del consumo de drogas y habilidades socio-personales</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	Programa de prevención escolar de abuso de drogas basado en la evidencia, dirigido a alumnado de 12 a 14 años. Promueve el desarrollo de competencias para afrontar en las mejores condiciones las influencias sociales que favorecen el consumo de drogas en adolescentes.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado
<b>Grupo de edad diana</b>	Edades comprendidas entre 12 y 14 años
<b>Nivel educativo</b>	Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y ciclos formativos de Grado Medio.
<b>Descripción de la actividad</b>	El programa se configura en 12 sesiones, agrupadas en tres áreas: Habilidades para la vida, información sobre las drogas y el cuestionamiento de la percepción normativa.
<b>Materiales</b>	Consta de <i>“Manual del profesorado”</i> ; y <i>“Cuaderno de trabajo”</i> individual. Además, un <i>Cuestionario de evaluación previo y posterior</i> . Estos materiales son distribuidos a cada una de las Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA).
<b>Idioma</b>	Valenciano - Castellano
<b>Contacto</b>	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (Anexo III).
<b>Más información</b>	Servicio de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. ( <a href="mailto:prevencion_drogodependencias@gva.es">prevencion_drogodependencias@gva.es</a> )
<b>Evaluación</b>	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Adicciones

<b>PROGRAMA</b>	<b>4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>4.3. “PROGRAMA 12-16”</b> Prevención universal base para la detección de grupos de riesgo o individuos vulnerables
<b>Introducción/Justificación</b>	Programa desarrollado en el marco de Educación para la Salud para aplicar en un entorno escolar, desde el punto de vista de reducción de la demanda principalmente, ya que tiene como objetivos retrasar la edad de inicio de consumo de tabaco, alcohol y cannabis, y/o reducir su consumo entre los alumnos/as de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la ciudad de Alicante, así como aumentar la percepción de riesgo de consumo de drogas.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado
<b>Nivel educativo</b>	Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica.
<b>Grupo de edad diana</b>	12-16 años
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>La propuesta del programa es desarrollar en el aula habilidades cognitivas y reflexivas, la empatía hacia otros iguales, trabajar con la familia estilos educativos saludables, formar a los profesores para capacitarles en el desarrollo de actividades preventivas en el aula y en su posible papel como adulto de referencia para un alumno en situación de riesgo, y conseguir un compromiso del centro educativo para implicarse en el proceso de socialización y desarrollo de factores protectores de sus alumnos.</p> <p>Con una duración total de cuatro horas lectivas, a lo largo de los cuatro cursos de la ESO, el programa recopila diferentes actividades a realizar en tutorías, con técnicas dinámicas e interactivas, facilitando materiales y recursos dinámicos. Incluye además materiales y recursos didácticos para el alumnado que sirvan de recuerdo y refuerzo de lo trabajado, grupos formativos para padres y madres en prevención de las drogodependencias, protocolos de evaluación, así como una orientación de trabajo transversal para que se refuercen los objetivos desde distintas asignaturas.</p>
<b>Materiales</b>	La guía didáctica que incluye las actividades para el aula está disponible en la web del ayuntamiento de Alicante: <a href="https://www.alicante.es/sites/default/files/documentos/documentos/programa-12-16-prevencion-drogodependencias-actividades-e-informacion/pdf-web-programa-prevencion.pdf">https://www.alicante.es/sites/default/files/documentos/documentos/programa-12-16-prevencion-drogodependencias-actividades-e-informacion/pdf-web-programa-prevencion.pdf</a>
<b>Idioma</b>	Castellano/Valenciano
<b>Contacto</b>	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (Anexo III).
<b>Más información</b>	WEB Ayuntamiento de Alicante: <a href="https://www.alicante.es/es/contenidos/programa-12-16">https://www.alicante.es/es/contenidos/programa-12-16</a> Servicio de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. ( <a href="mailto:prevencion_drogodependencias@gva.es">prevencion_drogodependencias@gva.es</a> )
<b>Evaluación</b>	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Adicciones

<b>PROGRAMA</b>	<b>4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>4.4. “PASA LA VIDA” Prevención del consumo de cannabis</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	Programa de prevención del carácter específico dirigido a reducir las actitudes hacia el consumo de cannabis en adolescentes, así como influir sobre la norma social subjetiva respecto de este consumo y sobre el control percibido.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado y ámbito comunitario
<b>Grupo de edad diana</b>	Adolescentes entre 15 y 18 años
<b>Nivel educativo</b>	4º ESO, Bachiller y Ciclos Formativos
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>El programa Pasa la Vida se basa en un audiovisual que recoge un conjunto de fragmentos de la historia de Alex y Salva, dos jóvenes de diecisiete años, de lo que esperan del consumo de drogas (especialmente el cannabis) y de lo que éstas les ofrecen. Sus contenidos giran en torno a tres ejes,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la evasión de los problemas.</li> <li>- El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la diversión.</li> <li>- El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la facilidad para establecer relaciones y “hacer grupo”.</li> </ul> <p>El programa se configura en 5 capítulos de 5 o 6 minutos de duración cada uno pensados para el desarrollo de 5 sesiones de intervención de 50 minutos (5 o 6 minutos de duración por capítulo).</p>
<b>Materiales</b>	<p>Disponibles en: <a href="https://cappyc.eu/es/spain-docs">https://cappyc.eu/es/spain-docs</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 cortos cinematográficos</li> <li>- Guía didáctica o de utilización que incluye un conjunto de cinco actividades que relatan de manera pormenorizada los objetivos de cada sesión (en función de los capítulos del audiovisual) y su procedimiento de realización, con claves para asegurar la calidad y eficacia de esta.</li> <li>- Escala de medición de la intención de consumo de cannabis CUIQ. Validada en el marco del proyecto CAPPYC, financiado por la Comisión Europea, se trata de una breve escala de 15 ítems destinada a medir actitudes hacia el consumo de cannabis, norma subjetiva, capacidad percibida de control de la conducta e intención de consumo, para poder evaluar la efectividad del programa "Pasa la Vida".</li> </ul>
<b>Idioma</b>	Castellano
<b>Contacto</b>	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (Anexo III).
<b>Más información</b>	Servicio de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. ( <a href="mailto:prevencion_drogodependencias@gva.es">prevencion_drogodependencias@gva.es</a> )
<b>Evaluación</b>	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Adicciones

<b>PROGRAMA</b>	<b>4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES</b>
<b>MATERIAL COMPLEMENTARIO</b>	<b>4.5 ¿QUÉ TE JUEGAS?</b>
	<b>Prevención universal sobre el juego de apuestas, dirigida a adolescentes.</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	El objetivo del programa <i>¿Qué te juegas?</i> es fomentar una actitud crítica y contraria a las apuestas antes de que se den las primeras experiencias, lo que ayuda a retardar la edad de inicio, evitando o reduciendo la presencia de creencias favorables al juego, como son las expectativas de éxito y la baja percepción del riesgo.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado
<b>Nivel educativo</b>	Educación Secundaria: 4º ESO, 1º Bachillerato y Formación Profesional Básica.
<b>Grupo de edad diana</b>	14-17 años
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>Se presenta en un formato breve de 4 sesiones, diseñadas para ser realizadas en 50 minutos, tiempo medio disponible para una clase o tutoría. El programa ha sido diseñado para ser aplicado de forma íntegra y en el orden propuesto. La primera sesión propone una visión general e introductoria, y la segunda trabaja el concepto de sesgo cognitivo como estrategia para la manipulación. El argumento de la tercera sesión es el uso de técnicas de manipulación en la publicidad. Es conveniente que estas tres sesiones se impartan con periodicidad semanal. La cuarta sesión reafirma los logros de las anteriores sesiones y puede ser implementada en la siguiente semana o transcurridos uno o dos meses.</p> <p>El desarrollo de las sesiones es dinámico y participativo, con una metodología bidireccional, donde el alumnado toma el protagonismo con el fin de que sean los propios menores los que alcancen las conclusiones y propongan pautas seguras a través de situaciones específicas y cercanas a su propia experiencia. Cada sesión del “QTJ?” incluye una estructura tipo y varias actividades que el dinamizador/a puede elegir y adaptar a las características del grupo y a sus propias habilidades y motivación. De esta manera, puede considerarse el “QTJ?” como un programa “modular” que se adapta a las necesidades y requerimientos de cada centro.</p> <p>Las técnicas utilizadas en las actividades, en coherencia con las teorías que las sustentan, poseen un carácter fundamentalmente cognitivo. Las actividades incluyen, entre otras: exposición, debate dirigido, <i>role-playing</i>, trabajo con fichas, dinámicas grupales y visualización y comentario de casos.</p>
<b>Materiales</b>	Disponible su descarga en la web: <a href="https://programaquetejuegas.org/">https://programaquetejuegas.org/</a>
<b>Idioma</b>	Castellano
<b>Contacto</b>	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (Anexo III).
<b>Más información</b>	Servicio de Adicciones Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. ( <a href="mailto:prevencion_drogodependencias@gva.es">prevencion_drogodependencias@gva.es</a> )
<b>Evaluación</b>	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Adicciones

<b>PROGRAMA</b>	<b>4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES</b>
<b>MATERIAL DE APOYO</b>	<b>4.6. “EXPOSICIÓN ITINERANTE. ¿DE QUÉ VAN LOS JÓVENES? ¿DE QUÉ VAN LAS DROGAS?”</b>  <b>Materiales de apoyo para el desarrollo de acciones informativas o formativas</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	Exposición integrada por 20 paneles informativos, diseñados en clave de cómic, que pretenden dinamizar la reflexión grupal de los participantes en torno al alcohol, el tabaco y las demás drogas, a partir de cinco temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las imágenes sociales sobre las drogas.</li> <li>- La realidad de los consumos.</li> <li>- Los riesgos asociados al consumo de drogas.</li> <li>- Las causas del consumo.</li> <li>- Un tiempo libre alternativo.</li> </ul>
<b>Destinatarios</b>	Alumnado
<b>Grupo de edad diana</b>	12-16 años
<b>Nivel educativo</b>	Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica.
<b>Contenidos</b>	Desinformación sobre los riesgos reales del consumo de drogas. Percepción errónea entre los padres respecto a la extensión real del consumo de drogas. Déficit de competencias para adoptar y sostener posiciones autónomas en contextos de presión grupal y social. Rutinas de tiempo libre centradas en la frecuentación de escenarios de consumo de drogas.
<b>Descripción de la actividad</b>	A través de los paneles se propone el análisis de determinados aspectos relacionados con las drogas: riesgos, motivación al consumo, influencia de la publicidad, toma de decisiones, ocio alternativo, etc.  La exposición será conducida por un monitor con funciones de guía que planteará los elementos más relevantes de cada uno de los paneles.  Una vez visitada la exposición, los grupos participantes podrán realizar debates en el aula sobre los temas tratados, con el apoyo al profesor de una “Guía para el debate”.  Estimación aproximada de 2 horas de duración.
<b>Materiales</b>	20 paneles a color con una dimensión de 60X90 cm  Guía para el debate en la que se proporciona información sobre el contenido de cada panel y pautas para estimular la reflexión grupal.
<b>Idioma</b>	Valenciano - Castellano
<b>Contacto</b>	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (Anexo III).
<b>Más información</b>	Servicio de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. ( <a href="mailto:prevencion_drogodependencias@gva.es">prevencion_drogodependencias@gva.es</a> )
<b>Evaluación</b>	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Adicciones

<b>PROGRAMA</b>	<b>4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES</b>
<b>PROGRAMA</b>	<b>4.7. “BRÚJULA”</b> <b>Prevención escolar orientada al desarrollo de los factores de protección en el proceso madurativo del alumnado</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	Los objetivos de Brújula se orientan en tres líneas: primera, adquirir hábitos básicos de salud, segunda, desarrollar las capacidades individuales necesarias para una adecuada interacción social, tales como la participación responsable y crítica, el respeto y la solidaridad, la búsqueda de explicaciones y la solución de problemas y tercera, desarrollar la Identidad personal alcanzando una capacidad creciente de actuar y desenvolverse en los ámbitos sociales de referencia.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado
<b>Grupo de edad diana</b>	6-12 años
<b>Nivel educativo</b>	Educación Primaria.
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>Dos tipos de actividades respecto al alumnado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades para el aula: El desarrollo los tres bloques temáticos se hace coincidir con los trimestres escolares, facilitando así su aplicación a lo largo del curso escolar. La duración de las actividades en el aula es aproximadamente de 1 hora (ampliable según la dinámica de la actividad y del grupo) y se realizarán dentro del horario escolar de manera escalonada.</li> <li>2. Actividades complementarias: En cada trimestre escolar se realiza una actividad complementaria, dentro del horario escolar, que pretende ser elemento motivador e introductor del bloque temático correspondiente: participación en juegos cooperativos, en talleres de salud específicos para cada curso o visualización de un cuentacuentos.</li> </ol> <p>Respecto a las familias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas trimestrales: con orientaciones y sugerencias para que se refuercen en la familia los objetivos que se están trabajando en el aula.</li> </ul> <p>Grupos Formativos para padres y madres en prevención de drogodependencias.</p>
<b>Materiales</b>	<p>Las guías y materiales didácticos complementarios están disponible en la web del ayuntamiento de Alicante:  <a href="https://www.alicante.es/es/contenidos/po-brujulabruixola">https://www.alicante.es/es/contenidos/po-brujulabruixola</a></p> <p>Por ciclo Educativo:</p> <p><a href="http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-1.pdf">http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-1.pdf</a>  <a href="http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-2.pdf">http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-2.pdf</a>  <a href="http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-3.pdf">http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-3.pdf</a></p>
<b>Idioma</b>	Castellano/Valenciano
<b>Contacto</b>	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (Anexo III).
<b>Más información</b>	Servicio de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. <a href="mailto:prevencion_drogodependencias@gva.es">prevencion_drogodependencias@gva.es</a>
<b>Evaluación</b>	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud. Servicio de Adicciones

<b>PROGRAMA</b>	<b>4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES</b>
<b>MATERIAL DE APOYO</b>	<b>4.8. “CUEENTOS PARA CONVERSAR” Promoción de hábitos saludables y habilidades para la vida</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	Programa de educación socioemocional basado en el modelo de las 10 habilidades para la vida (OMS, 1993), consideradas como destrezas relevantes en la promoción de la competencia psicosocial de niñas, niños y adolescentes. Habilidades para la vida constituye un modelo validado con un enfoque educativo centrado en la promoción de estrategias de educación para salud y prevención del consumo de drogas.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado
<b>Grupo de edad diana</b>	Primer ciclo de Educación Primaria.
<b>Nivel educativo</b>	El último curso de Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria
<b>Contenidos</b>	A través de 10 cuentos infantiles se presentan diversas situaciones que requieren de la puesta en práctica de habilidades de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconocimiento</li> <li>• Empatía</li> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Relaciones interpersonales</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Manejo de problemas y conflictos</li> <li>• Pensamiento creativo</li> <li>• Pensamiento crítico</li> <li>• Manejo de emociones y sentimientos</li> <li>• Manejo de tensiones y estrés</li> </ul>
<b>Descripción de la actividad</b>	La propuesta incorpora 10 historias cotidianas y cercanas a los niños y niñas con ideas y sencillos ejercicios lúdicos para desarrollar en el aula un contenido temático específico y favorecer la participación del alumnado al recordar, relacionar y conversar sus propias situaciones.
<b>Materiales</b>	<i>10 cuentos con animación gráfica. Guía para madres y padres.</i> Acceso online en <a href="https://recursos.cuentosparaconversar.net/">https://recursos.cuentosparaconversar.net/</a>
<b>Idioma</b>	Castellano (versión online: Valenciano - Castellano)
<b>Contacto</b>	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (Anexo III).
<b>Más información</b>	Servicio de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. ( <a href="mailto:prevencion_drogodependencias@gva.es">prevencion_drogodependencias@gva.es</a> )
<b>Evaluación</b>	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Adicciones

<b>PROGRAMA</b>	<b>4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>4.9. “RETOMEMOS EL ALCOHOL. Una propuesta para tomar en serio”</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	Material de apoyo para el desarrollo de acciones de prevención en el aula dirigidas al entrenamiento en habilidades para la vida y la educación en valores. Para ello, pone su énfasis en la convivencia respetuosa de las personas consigo mismas, con sus semejantes y con el territorio social en el que conviven. Responde a un modelo de educación en <u>habilidades para la vida</u> que capacita a las personas para afrontar de manera positiva los retos del entorno.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado
<b>Grupo de edad diana</b>	12-16 años
<b>Nivel educativo</b>	Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica.
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>Promueve el desarrollo de competencias sociales en torno diferentes ejes temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconocimiento</li> <li>• Empatía</li> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Relaciones interpersonales</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Manejo de problemas y conflictos</li> <li>• Pensamiento creativo</li> <li>• Pensamiento crítico</li> <li>• Manejo de emociones y sentimientos</li> <li>• Manejo de tensiones y estrés</li> </ul> <p>A partir de su desarrollo, el profesor promoverá las acciones o dinámicas necesarias sobre dichas competencias.</p>
<b>Materiales</b>	CD-ROM + Guía de Uso.
<b>Idioma</b>	Castellano
<b>Contacto</b>	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (Anexo III).
<b>Más información</b>	Servicio de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. ( <a href="mailto:prevencion_drogodependencias@gva.es">prevencion_drogodependencias@gva.es</a> )
<b>Evaluación</b>	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Adicciones

<b>PROGRAMA</b>	<b>4. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES</b>
<b>MATERIAL DE APOYO</b>	<b>4.10. “JUEGO DE LLAVES” Prevención universal escolar y familiar.</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	Programa de prevención escolar y familiar en adicciones dirigido a alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y sus familias. Promueve potenciar el proceso de maduración del alumnado, potenciar los estilos de vida alternativos al consumo de drogas u otras conductas potencialmente adictivas, dotar a las familias de algunas herramientas educativas que favorezcan el desarrollo saludable.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado de 1º a 4º E.S.O. y sus familias
<b>Grupo de edad diana</b>	De 12 a 16 años.
<b>Nivel educativo</b>	Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica.
<b>Descripción de la actividad</b>	El Programa consta de varias Unidades Didácticas que inciden sobre aquellos factores que intervienen en el inicio/progresión del consumo de sustancias por parte de los y las adolescentes/jóvenes: Interacción social, Gestión emocional, Estrategias cognitivas, Ocio y tiempo libre, Información sobre drogas y Tecnologías de la Información y Comunicación, Valores.
<b>Materiales</b>	Consta de una guía de actividades, guía de Intervención en el contexto y cuestionarios de evaluación del programa. Para más información ponerse en contacto con la Asociación Proyecto Hombre.
<b>Idioma</b>	Castellano
<b>Contacto</b>	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (Anexo III).
<b>Más información</b>	Servicio de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad. ( <a href="mailto:prevencion_drogodependencias@gva.es">prevencion_drogodependencias@gva.es</a> )
<b>Evaluación</b>	Conselleria de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Adicciones

**PROGRAMA** 5. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO

**ACTIVIDAD** 5.1. Concurso europeo “Clases sin humo”

<b>Introducción/Justificación</b>	La Unión Europea promovió este programa de prevención del tabaquismo dirigido a alumnos/as de 1º de ESO en el que participan varios países. Consiste en reforzar el carácter voluntario de la decisión de no fumar, con el compromiso de todo el grupo-clase para darse mutuo apoyo y aumentar su autoconfianza. La evaluación de este programa ha demostrado su efectividad.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado principalmente, pero también profesorado y padres/madres.
<b>Grupo de edad diana</b>	12-13 años
<b>Nivel educativo</b>	1º de ESO
<b>Descripción actividad</b>	<p>Cada clase participante debe realizar un corto sobre la prevención del tabaquismo. Los objetivos son prevenir (o retrasar) el inicio al consumo de tabaco, potenciar la autoeficacia y las habilidades escolares para mantenerse como no fumadores y reforzar las acciones preventivas sobre el tabaquismo, realizadas previamente en el aula.</p> <p>Los requisitos básicos de participación incluyen el compromiso del alumnado y personas encargadas de la tutorización de la clase, de mantenerse sin fumar todo el curso escolar y realizar un corto de prevención del tabaquismo.</p> <p>El mejor corto de cada departamento participa en el concurso final de la Comunitat Valenciana.</p>
<b>Materiales</b>	<p>El programa incluye los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha de inscripción al concurso.</li> <li>- Ficha de seguimiento-evaluación a cumplimentar por el tutor en colaboración con los técnicos de Salud Pública, que incluye el seguimiento del compromiso de no fumar y cortometraje de la clase.</li> </ul>
<b>Idioma</b>	Valenciano - Castellano
<b>Contacto</b>	Inscripción aproximada de septiembre a noviembre a través de: Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad.
<b>Más información</b>	<a href="http://gva.es">Dirección General de Salud Pública (gva.es)</a>
<b>Evaluación</b>	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

**PROGRAMA****5. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO****ACTIVIDAD****5.2. Aula Virtual “Sin Humo”****Introducción/Justificación**

La Dirección General de Salud Pública ha desarrollado durante un largo periodo la actividad del “Aula del tabaco” para fomentar la disminución de la iniciación al consumo de tabaco como instrumento didáctico para la prevención de esta adicción. En la misma línea, se ha creado el Aula Virtual “Sin Humo”, aprovechando la oportunidad de usar nuevas metodologías y tecnologías educativas y de comunicación y abordando de una manera efectiva la necesidad de conectar con la población más susceptible de iniciarse y ser consumidora de tabaco.

**Destinatarios**

Alumnado principalmente, pero también profesorado y familias.

**Grupo de edad diana**

10-16 años

**Nivel educativo**

5º-6º de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y AFAS (Asociaciones de Familias del Alumnado)

**Descripción actividad**

El Aula Virtual fomentará la disminución de la iniciación al consumo de tabaco a través de un recurso multicomponente constituido por un documental, una página web y una aplicación móvil.

La página web [<https://sensefum.san.gva.es/es/inicio>] pone a disposición del alumnado y del profesorado el documental “*Estás a tiempo*” y su guía temática para la dinamización en el aula. El audiovisual aborda la historia del tabaco, la presión de las tabaqueras y la publicidad y los perjuicios de su consumo con un enfoque juvenil, de equidad y género, con un formato compatible para poder reproducirlo en los sistemas informáticos más habituales, disponible en valenciano, castellano e inglés.

Así mismo, la página web cuenta con un apartado de recursos multimedia con dos secciones, una para evitar el consumo de tabaco (prevención del tabaquismo) y otra para abandonar el tabaco (cesación del tabaquismo), que dispone de un foro donde el estudiantado podrá generar diferentes debates acerca del tabaco y sus productos.

**Materiales**

El recurso multicomponente incluye los siguientes materiales:

- Un documental
- Aplicación interactiva accesible desde diferentes dispositivos (ordenador, teléfono móvil, tableta, etc.)

**Idioma**

Valenciano – Castellano – inglés

**Contacto**

Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad.

**Más información**

[Aula Virtual de Prevenció de Tabaquisme - Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública \(gva.es\)](#)  
[Virtual Classroom for Smoking Prevention - Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública \(gva.es\)](#)

**Evaluación**

Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública.

<b>PROGRAMA</b>	<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES</b>
	<b>6.1. REVISIÓN DE COMEDORES ESCOLARES</b>
<b>SEGUIMIENTO oficial</b>	<b>Evaluar la oferta alimentaria del menú de comedor escolar, y su adecuación a las recomendaciones de la Guía para los Menús en los Comedores Escolares 2018. (GMCE-CV-2018)</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	<p>La salud y el bienestar de la población en edad escolar están profundamente condicionados por el tipo de alimentación recibida y el mantenimiento de un peso saludable.</p> <p>Dada la relevancia que tiene la alimentación en edades tempranas, el alto número de alumnado que utiliza los servicios del comedor escolar, el aporte energético que supone la comida de mediodía y los resultados de la evaluación de la oferta realizada en cursos precedentes se considera oportuno continuar las actuaciones que tienen por objeto garantizar la calidad de la oferta alimentaria de los centros escolares de la Comunitat Valenciana.</p>
<b>Destinatarios</b>	Comedores escolares ubicados en la Comunitat Valenciana, de cualquier titularidad, con o sin cocina propia.
<b>Grupo de edad diana</b>	Comensales del servicio del comedor escolar entre 6 y 16 años
<b>Nivel educativo</b>	Educación Primaria (6-12 años) y ESO (12-16 años)
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>Durante el curso escolar 2024-2025, se evaluará la oferta alimentaria en un 33% de los comedores escolares de los centros escolares de educación primaria y educación secundaria obligatoria de la Comunitat Valenciana con objeto de verificar la adecuación del plan de menú mensual a las recomendaciones de la estrategia NAOS y de la <i>Guía de Menús en los Comedores Escolares de la Comunitat Valenciana (GMCE-CV-2018)</i>.</p> <p>Se examinará la composición del menú mensual de cada centro, contabilizando raciones por grupos de alimentos. El centro escolar recibirá un informe con los resultados de la evaluación respecto a los valores referenciales. En caso necesario, se propondrá las mejoras necesarias para adaptar los menús escolares a las recomendaciones GMCE-CV-2018.</p> <p>Además, se llevará a cabo la verificación de la oferta de alimentos y bebidas en los centros educativos según el DECRETO 84/2018, de 15 de junio, del Consell, de fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros de la Generalitat.</p>
<b>Materiales</b>	<p><i>Guía de Menús en los Comedores Escolares 2018:</i></p> <p><a href="#">Guía Menu Comedores CAST 10-9.pdf (gva.es)</a></p>
<b>Idioma</b>	Valenciano – Castellano
<b>Contacto</b>	<p>Subdirección General de Seguridad Alimentaria, Laboratorios de Salud Pública y Sanidad Ambiental (Anexo I)</p> <p>Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención (Anexo I)</p>
<b>Más información</b>	<p>- DECRETO 84/2018 de fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros de la Generalitat. <a href="#">[2018_6099.pdf (gva.es)]</a></p> <p>- PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2024. <a href="#">PSA_2024_cas.pdf (gva.es)</a></p> <p>- EVALUACION Y FOMENTO DE LA CALIDAD NUTRICIONAL DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES 2021-2022. (pp: 277-289). Memoria del Plan de Seguridad Alimentaria 2022. <a href="#">MEMORIA PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA_2022_cas.pdf (gva.es)</a></p>
<b>Evaluación</b>	<p>Evaluación de participación, cobertura y cumplimiento. Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.</p> <p>Se remitirá informe a los centros escolares de los comedores revisados y memoria a la Conselleria de Cultura, Educación, Universidades y Empleo.</p>

<b>PROGRAMA</b>	<b>7. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>7.1. Distribución de frutas y hortalizas, de temporada, acompañadas de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	<p>Sólo alrededor del 5,17% de los niños valencianos consumen 3 o más raciones de frutas al día de forma habitual y sólo alrededor del 18,97 % eligen la fruta como postre también de forma habitual.</p> <p>Diferentes estudios revelan que más del 20% de los escolares con edades comprendidas entre los 6 y los 10 años presentan algún tipo de sobrepeso. Numerosos estudios han demostrado que el consumo adecuado de frutas y hortalizas, junto con la práctica de deporte, ayudan a mantener un peso equilibrado y una salud óptima. El consumo de estos alimentos ejerce un papel protector de las enfermedades cardíacas, cáncer y diabetes. En la etapa infantil juegan un papel fundamental los centros escolares, además del hogar familiar, en la adopción de unos hábitos de alimentación saludable. Además, cabe destacar la importante influencia de los menores sobre el comportamiento de los padres a la hora de confeccionar la lista de la compra.</p> <p>Los objetivos de esta actividad son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Incrementar el consumo de frutas y hortalizas entre los menores e, indirectamente, en los hogares.</li> <li>Mejorar los hábitos alimenticios y la salud de los menores.</li> <li>Concienciar a la población escolar de la importancia de consumir alimentos locales de calidad y de proximidad y/o producidos mediante fórmulas medioambientalmente sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.</li> </ol>
<b>Destinatarios</b>	Alumnado principalmente, también para docentes y familias.
<b>Grupo de edad diana</b>	6-12 años.
<b>Nivel educativo</b>	Educación Primaria y Educación Especial.
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>La actividad consiste en el reparto de frutas y hortalizas, principalmente de temporada, acompañadas de actuaciones dirigidas a la adquisición de hábitos alimenticios saludables por parte de los menores.</p> <p>En concreto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realización de jornadas y charlas informativas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado.</li> <li>Elaboración de material divulgativo.</li> <li>Elaboración de material educativo sobre las características y beneficios para la salud del consumo de frutas y verduras, haciendo hincapié en las variedades autóctonas, de temporada y ecológicas.</li> <li>Visitas guiadas a explotaciones agrarias y/o a centros de manipulación y acondicionamiento de frutas y verduras.</li> </ol>
<b>Materiales</b>	Cartelería, dípticos, trípticos, folletos informativos, distinto material de <i>merchandising</i> , etc.
<b>Idioma</b>	Valenciano - Castellano
<b>Contacto</b>	<p><a href="mailto:area_calidad@gva.es">area_calidad@gva.es</a> ; <a href="mailto:programa_escolar_frutayleche@gva.es">programa_escolar_frutayleche@gva.es</a></p> <p>Dirección General de Desarrollo Rural, Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca.</p>
<b>Más información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Carta Presentación</b> del Programa de fomento de consumo de frutas, hortalizas y leche y productos lácteos en las escuelas para el curso escolar <b>2024-2025</b>  <a href="#">Carta centros Programa fruta llet lactis 2024 2025 cas.pdf (gva.es)</a></li> </ul>
<b>Evaluación</b>	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural. Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca.

**PROGRAMA** **7. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES**

**ACTIVIDAD** **7.2. Distribución de leche y productos lácteos acompañados de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.**

**Introducción/Justificación**

Tal y como muestra el Informe del Consumo de Alimentos en España 2016 elaborado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en los últimos años se está produciendo una reducción progresiva en el consumo de leche líquida y derivados de la leche como el yogur, lo que es preocupante debido a su gran aporte en calcio, vitaminas y minerales.

Según la Encuesta Nacional de Alimentación en la población Infantil y Adolescente, el 50% de niños de más de 9 años tiene una ingesta inadecuada de calcio lo que conlleva la necesidad de instrumentar iniciativas que intenten paliar dicha situación.

Los objetivos de esta actividad son:

- a) Incrementar el consumo de leche y productos lácteos entre los menores e, indirectamente, en los hogares.
- b) Mejorar los hábitos alimenticios y la salud de los menores.
- c) Concienciar a la población escolar de la importancia de llevar una dieta equilibrada y combinar lácteos con el consumo de frutas y verduras de temporada.

**Destinatarios**

Alumnado principalmente, también para docentes y familias.

**Grupo de edad diana**

6-12 años.

**Nivel educativo**

Educación Primaria y Educación Especial.

**Descripción de la actividad**

La actividad consiste en el reparto de leche líquida y otros derivados lácteos, como puede ser el yogur natural, acompañados de actuaciones dirigidas a la adquisición de hábitos alimenticios saludables por parte de los menores. Estas actuaciones se pueden realizar en combinación con el reparto de frutas y hortalizas.

En concreto:

- a) Realización de jornadas y charlas informativas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado.
- b) Elaboración de material divulgativo.
- c) Elaboración de material educativo sobre las características y beneficios del consumo de estos productos.
- d) Visitas guiadas a explotaciones ganaderas y/o a centros de producción y/o elaboración de estos productos.

**Materiales**

Cartelería, dípticos, trípticos, folletos informativos, distinto material de *merchandising*, etc.

**Idioma**

Valenciano - Castellano

**Contacto**

[area\\_calidad@gva.es](mailto:area_calidad@gva.es) ; [programa\\_escolar\\_frutayleche@gva.es](mailto:programa_escolar_frutayleche@gva.es)

Dirección General de Desarrollo Rural, Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca.

**Más información**

- **Carta Presentación** del Programa de fomento de consumo de frutas, hortalizas y leche y productos lácteos en las escuelas para el curso escolar **2024-2025**  
[Carta centros Programa fruta llet lactis 2024 2025 cas.pdf \(gva.es\)](#)

**Evaluación**

Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca.

**PROGRAMA****8. PROYECTO EUROPEO PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE  
("SchoolFood4Change")****ACTIVIDAD****8.1. Enfoque Integral de la Alimentación Escolar****Introducción/Justificación**

La calidad de la alimentación en la edad escolar influye en el bienestar y el rendimiento del alumnado además de poder tener consecuencias en el medio ambiente. La población infantil en situación de vulnerabilidad tiene más probabilidades de seguir una dieta poco nutritiva y saludable, lo que agrava las desigualdades en salud. En el marco de la *Estrategia de la Granja a la Mesa*, la Comisión Europea fomenta el consumo sostenible de alimentos y el cambio a dietas saludables y sostenibles lo que permite avanzar en dirección a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

*SchoolFood4Change* (SF4C) es un proyecto que tiene como objetivo involucrar a las escuelas como catalizadores de una transformación del sistema alimentario hacia dietas deliciosas, sostenibles y saludables tanto para las personas como para el planeta. En él participan 43 organizaciones de 12 países europeos, coordinadas por ICLEI - Gobiernos Locales por la Sostenibilidad - y reúnen a todos los actores relevantes de la alimentación escolar en una mesa, desde estudiantes, AFAS, personal docente, productores, personal de cocina, monitores/as y empresas de restauración colectiva hasta expertos en compra pública de alimentos sostenibles, dietistas-nutricionistas y empresas locales. El proyecto tiene un enfoque que incluye además del "Enfoque Integral de Alimentación en toda la Escuela", la compra sostenible y saludable de alimentos y la cocina y la salud planetaria. *SchoolFood4Change* es un proyecto del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea.

**Destinatarios**  
**Grupo de edad diana**  
**Nivel educativo**

Centros educativos con comedores escolares.  
Comunidad educativa.  
Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

**Descripción de la actividad**

El Enfoque Integral de la Alimentación en toda la Escuela (EIAE) es un método para conseguir una cultura alimentaria saludable y sostenible en las escuelas y en su entorno. Contribuye al cambio sistémico en la comunidad local y afecta positivamente a la educación, democracia escolar, la sostenibilidad, la igualdad, las comunidades y la salud. Un proyecto que hace a las sociedades más resilientes desde el punto de vista territorial, social y ambiental.

El EIAE consta de cuatro pilares que se refuerzan mutuamente: política y liderazgo; alimentación y sostenibilidad; educación y aprendizaje y, comunidad y asociación.

Los centros escolares que asumen desarrollar el EIAE trabajando de forma estructurada, deciden qué nivel de progresión quieren alcanzar de forma secuencial: bronce, plata u oro mostrando de esta forma su implicación en el proyecto.

Desde los Centros de Salud Pública se orientará, asesorará y facilitará la dinamización de los proyectos en el marco de la coordinación de *SchoolFood4Change*.

**Materiales**

En la página web de *SchoolFood4Change*, en el apartado recursos, concretamente en la sección [Enfoque integral de la alimentación](#) encontraréis los siguientes materiales:

- Guía práctica para los centros educativos sobre como aplicar un enfoque integral de la alimentación escolar
- [Revisión de la cultura alimentaria en la Escuela](#)

En la sección [Recursos específicos para las escuelas](#) encontraréis los siguientes materiales:

- [Fichas específicas para las escuelas](#)

**Idioma**

Castellano - Inglés

**Contacto**

La coordinación local de estas actividades será llevada a cabo por los diferentes Centros de Salud Pública. (Anexo II), la coordinación del proyecto en la Comunitat Valenciana por la DGSP.

**Más información**

La información y materiales correspondientes al proyecto y los niveles de progresión se encuentran en la página web del proyecto, en el apartado de [Recursos](#)

Para la solicitud del Certificado del nivel bronce, puede llenar el siguiente formulario indicando como se han cumplido los criterios para cada pilar del Enfoque Integral de la Alimentación Escolar: [Solicitud de certificado de bronce - EIAE](#)

**PROGRAMA****9. MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA EN LA ESCUELA****ACTIVIDAD****9.1. Caminos seguros, saludables y sostenibles en la escuela****Introducción/Justificación**

La movilidad activa hacia los centros docentes se ha relacionado con beneficios tanto psicológicos como físicos para niños, niñas y adolescentes. Pese a esto, el número de escolares que realizan este trayecto a pie o en bicicleta se ha reducido considerablemente. Promover los medios de transporte activo entre niños, niñas y adolescentes triangula tres aspectos claves: 1) la promoción de hábitos saludables, 2) la movilidad sostenible y segura, 3) el aumento de la autonomía y concienciación de los escolares en sus movimientos por las ciudades para prevenir la accidentabilidad.

De esta forma, pretende promover la salud mediante la promoción de la actividad física en las actividades cotidianas, a la vez que se aumenta las competencias de los escolares para evitar la accidentabilidad por tráfico y lesiones derivadas. Esta actividad persigue promover una red de experiencias de proyectos de transporte activo a la escuela para apoyo e intercambio de las mismas.

**Destinatarios**

Comunidad escolar

**Grupo de edad diana**

9 a 12 años

**Nivel educativo**

3º, 4º y 5º de Educación Primaria

**Descripción de la actividad**

Se invitará a los centros docentes interesados en iniciar proyectos de este tipo. Se les proporcionará colaboración en la puesta en marcha del proyecto. El Centro de Salud Pública servirá de enlace entre los diferentes actores implicados, entre ellos los ayuntamientos.

**Materiales**

Programa STARS: Proyecto para fomentar en centros educativos desplazamientos sostenibles y seguros, a pie y en bicicleta. Dirección General de tráfico: <https://www.dgt.es/conoce-la-dgt/que-hacemos/educacion-vial/programa-stars/index.html#>

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Guías XarxaSalut: Acciones comunitarias en salud desde los municipios vinculados al Plan de Salud de la Comunitat Valenciana. Área 4. Urbanismo, movilidad y espacios comunes saludables (pp 45-57). Generalitat: Valencia, 2018. [20181030\\_xarxa\\_salut\\_guia\\_4\\_cas.pdf \(gva.es\)](https://www.gva.es/web/guest/20181030-xarxa-salut-guia-4-cas)

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social – Federación Española de Municipios y Provincias. Hacia rutas saludables. Guía para el diseño de un Plan de Ruta(s) Saludable(s). Versión 1. Madrid 2018. [https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/ImplementacionLocal/Guia\\_Rutas\\_Saludables.pdf](https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/ImplementacionLocal/Guia_Rutas_Saludables.pdf)

Guía realizada por la Fundación de Seguridad Vial (Fesvial) para la Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención. Seguridad vial: Sobre su promoción, prevención y atención más allá de las carreteras Guía informativa y de sensibilización para decisores políticos y otras partes interesadas en el campo de la salud. Ministerio de Sanidad: Centro de Publicaciones. Madrid, 2023. <https://fesvial.es/wp-content/uploads/2023/07/guia-decisores-final-sueltas3.-ACCESIBLE.pdf>

Web de entornos escolares seguros y saludables. <https://entornoscolares.es/>

**Idioma**

Valenciano - Castellano

**Contacto**

Centros de Salud Pública (anexo II). Dirección General de Salud Pública.

**Más información**

Centros de Salud Pública (anexo II). Dirección General de Salud Pública.

**Evaluación**

Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública.

**PROGRAMA** 10. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA LA SALUD

**ACTIVIDAD** 10.1. Proyecto de Deporte, Actividad Física y Salud (PEAFS)

<b>Introducción/Justificación</b>	<p>Fomentar la actividad física y el deporte, dada su trascendencia en el desarrollo personal y social de los escolares, en la mejora de la salud pública y considerando la creciente preocupación por el incremento del sedentarismo, sobrepeso y obesidad en los niños/as en edad escolar.</p> <p>La Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana, establece en el artículo 3 como una línea general de actuación de la Generalitat: “implantar y desarrollar programas deportivos en la edad escolar, con especial atención al ejercicio de actividades extraescolares de carácter recreativo o competitivo en los centros docentes como garantía y medio de la formación integral de los jóvenes”.</p>
<b>Destinatarios</b>	Alumnado.
<b>Grupo de edad diana</b>	6-16 años.
<b>Nivel educativo</b>	Educación Primaria (6-12 años) y Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años)
<b>Descripción de la actividad</b>	Realización de proyectos de deporte, actividad física y salud fuera del horario lectivo durante el curso escolar, que estén integrados en el proyecto educativo del centro, mediante actuaciones y actividades para la promoción de la actividad física y el deporte con el objetivo de formar en hábitos saludables y educación en valores.
<b>Contenidos</b>	Las temáticas de los programas a desarrollar deben referirse, entre otras, a las siguientes áreas: salud, recreación, competición, igualdad de género, convivencia, discapacidad, colectivos de la diversidad, familia, medio ambiente, etc.
<b>Materiales</b>	El material necesario para llevar a cabo las actividades descritas en su proyecto será aportado por el Centro Educativo.
<b>Idioma</b>	Valenciano – Castellano
<b>Contacto</b>	Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física. Dirección General de Deporte. Presidencia de la Generalitat. <a href="mailto:promocion_dgd@gva.es">promocion_dgd@gva.es</a>
<b>Más información</b>	Web de la Presidencia de la Generalitat: <a href="https://presidencia.gva.es/es/web/deporte/peafs-proyectos-deportivos-en-centro-escolar-cepafe">https://presidencia.gva.es/es/web/deporte/peafs-proyectos-deportivos-en-centro-escolar-cepafe</a>
<b>Evaluación</b>	Presidencia de la Generalitat Dirección General de Deporte. Servicio de Promoción del Deporte y Actividad física
<b>Observaciones</b>	Los centros Educativos que desarrollan el proyecto de deporte, actividad física y salud (PEAFS), son reconocidos como Centro Educativo Promotor de la Actividad Física y el Deporte (CEPAFE)

**PROGRAMA****10. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA LA SALUD****ACTIVIDAD****10.2. Esport a l'escola****Introducción/Justificación**

Fomentar la actividad física y el deporte, dada su trascendencia en el desarrollo personal y social de los escolares, en la mejora de la salud pública y considerando la creciente preocupación por el incremento del sedentarismo, sobrepeso y obesidad en los niños/as en edad escolar.

El objetivo del programa *Esport a l'escola* es fomentar la práctica de la actividad física y el conocimiento y divulgación de modalidades deportivas en el ámbito escolar, además de formar en hábitos saludables y educación en valores.

**Destinatarios**

Alumnado de centros educativos promotores de la actividad física y el deporte (CEPAFE).

**Grupo de edad diana**

10-13 años

**Nivel educativo**

5º - 6º de Educación Primaria y 1º - 2º de E.S.O.

**Descripción de la actividad**

Se desarrolla a través de una unidad didáctica que consta de seis sesiones teórico-prácticas a desarrollar en cada centro durante el horario de clase de educación física, donde asiste una persona técnica titulada de la federación deportiva correspondiente para impartirlas en colaboración y coordinación con el profesor de Educación física del centro.

Las 25 modalidades deportivas que se ofrecen son: atletismo, ajedrez, bádminton, balonmano, béisbol y sóftbol, colombicultura, deportes adaptados, deportes de montaña y escalada, esgrima, frontenis, gimnasia, hockey, judo, kárate, orientación, pádel, remo, rugby, salvamento y socorrismo, taekwondo, tenis mesa, tiro con arco, triatlón, vela y voleibol.

**Materiales**

El material deportivo utilizado lo aporta la Federación correspondiente.

**Idioma**

Valenciano – Castellano

**Contacto**

Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física.  
Dirección General de Deporte. Presidencia de la Generalitat.  
[promocion\\_dgd@gva.es](mailto:promocion_dgd@gva.es)

**Más información**

Web de la Presidencia de la Generalitat:  
<https://presidencia.gva.es/es/web/deporte/deporte-en-la-escuela>

**Evaluación**

Presidencia de la Generalitat.  
Dirección General de Deporte  
Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física.

<b>PROGRAMA</b>	<b>10.PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA LA SALUD</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>10.3. Aula ciclista</b>
<b>Introducción/Justificación</b>	<p>El Programa Aula ciclista es un proyecto de innovación educativa que tiene como objetivo fomentar la práctica de la actividad física y el conocimiento y divulgación del ciclismo en el ámbito escolar, fomentar el uso de la bicicleta como modelo de movilidad sostenible y formar en hábitos saludables y educación en valores.</p> <p>Fomentar la actividad física y el deporte, dada su trascendencia en el desarrollo personal y social de los escolares, en la mejora de la salud pública y considerando la creciente preocupación por el incremento del sedentarismo, sobrepeso y obesidad en los niños/as en edad escolar.</p>
<b>Destinatarios</b>	Alumnado de centros educativos promotores de la actividad física y el deporte (CEPAFE), priorizándose la existencia de una escuela de ciclismo en el municipio.
<b>Grupo de edad diana</b>	10-13 años
<b>Nivel educativo</b>	5º - 6º de Educación Primaria y 1º - 2º de E.S.O.
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>La actividad se desarrollará a través de una unidad didáctica impartida por los técnicos de la federación, que constará de tres sesiones:</p> <p>1ª. Teórica: formación sobre vida saludable, seguridad viaria, uso de la bicicleta y el ciclismo como deporte.</p> <p>2ª. Práctica en el propio centro educativo: ejercicios prácticos, circuito de habilidad y familiarización del uso de la bicicleta.</p> <p>3ª. Práctica en el exterior del centro educativo: recorrido de un circuito urbano donde el alumnado se enfrentará a situaciones cotidianas para dominar la normativa viaria y el manejo de la bicicleta. Previamente al inicio de la unidad didáctica se realizará una sesión de información al profesorado</p>
<b>Materiales</b>	Las bicicletas, cascos, chalecos y el resto de material necesario, lo aporta la Federación de ciclismo de la Comunitat Valenciana.
<b>Idioma</b>	Valenciano – Castellano
<b>Contacto</b>	<p>Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física.  Dirección General de Deporte. Presidencia de la Generalitat.  <a href="mailto:promocion_dgd@gva.es">promocion_dgd@gva.es</a></p>
<b>Más información</b>	<p>Web de la Presidencia de la Generalitat:  <a href="https://presidencia.gva.es/es/web/deporte/aula-ciclista">https://presidencia.gva.es/es/web/deporte/aula-ciclista</a></p> <p>Web de la Federación de Ciclismo de la Comunitat Valenciana:  <a href="https://fccv.es/index.php/es/smartweb/seccion/seccion/valenciana/AULA-CICLISTA">https://fccv.es/index.php/es/smartweb/seccion/seccion/valenciana/AULA-CICLISTA</a></p>
<b>Evaluación</b>	<p>Presidencia de la Generalitat.  Dirección General de Deporte.  Servicio de Promoción del Deporte y Actividad física</p>

## ANEXOS

## Anexo I: DIRECCIONES DE INTERÉS

### Conselleria de Cultura, Educación, Universidades y Empleo

#### Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa

Subdirección General de Innovación y Calidad Educativa

Domicilio: Av. Campanar, 32. 46015 València.

Teléfono: 961 970 850

Correo: [innovacio@gva.es](mailto:innovacio@gva.es)

#### Presidencia de la Generalitat

#### Dirección General de Deporte

Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física

Domicilio: Av. Campanar, 32. 46015 València

Teléfono: 961 970 893

Correo: [promocion\\_dgd@gva.es](mailto:promocion_dgd@gva.es)

### Conselleria de Sanidad

#### Dirección General de Salud Pública

Subdirección Gral. de Promoción de la Salud y Prevención

Domicilio: Av. Cataluña, 21. 46020 València

Teléfono: 961 925 700

Correo: [promociosalut\\_sp@gva.es](mailto:promociosalut_sp@gva.es)

#### Servicio de Adicciones

Domicilio: Av. Cataluña, 21. 46020 València

Teléfono: 961 926 341

Correo: [prevencion\\_drogodependencias@gva.es](mailto:prevencion_drogodependencias@gva.es)

#### Subdirección Gral. de Seguridad Alimentaria, Laboratorios de Salud Pública y Sanidad Ambiental

Domicilio: Av. Cataluña, 21. 46020 València

Teléfono: 961 925 700

Correo: [s.g.alimentaria\\_sp@gva.es](mailto:s.g.alimentaria_sp@gva.es)

#### Dirección General de Atención Primaria

Domicilio: C/ Micer Mascó 31-33. 46010 València

Teléfono: 961 928 170

Correo: [sdg\\_aprimaria@gva.es](mailto:sdg_aprimaria@gva.es)

### Conselleria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua

#### Dirección General de Desarrollo Rural

Subdirección Gral. Medio Rural, Agricultura Ecológica y Calidad

Domicilio: C/ Joaquín Ballester, 39, 9ª EASM. 46009 València

Correo: [programa\\_escolar\\_frutayleche@gva.es](mailto:programa_escolar_frutayleche@gva.es)

## Anexo II: RELACIÓN DE CENTROS DE SALUD PÚBLICA

### CASTELLÓN

#### **Centro de Salud Pública de Benicarló**

Departamento de Salud Vinaròs

Domicilio: c/ Peñíscola, 21.12580 Benicarló.

Teléfono: 964 468 530

Correo: [csp\\_benicarlo@gva.es](mailto:csp_benicarlo@gva.es)

#### **Centro de Salud Pública de Castelló de la Plana**

Departamento de Salud Castellón

Departamento de Salud de la Plana

Domicilio: Av. del Mar, 8. 12003 Castelló de la Plana

Teléfono: 964 399 601

Correo: [csp\\_castellon@gva.es](mailto:csp_castellon@gva.es)

### VALÈNCIA

#### **Centro de Salud Pública de Alzira**

Departamento de Salud Doctor Peset

Departamento de Salud de la Ribera

Domicilio: c/ La Pau, s/n.- 46601 Alzira

Teléfono: 962 469 615

Correo: [csp\\_alzira@gva.es](mailto:csp_alzira@gva.es)

#### **Centro de Salud Pública de Gandia**

Departamento de Salud de Gandia

Domicilio: c/ Duque Carlos de Borja, 19. 46700 Gandia

Teléfono: 962 829 450

Correo: [csp\\_gandia@gva.es](mailto:csp_gandia@gva.es)

#### **Centro de Salud Pública de Manises**

Departamento de Salud de Manises

Domicilio: c/ Ceramista Alfonso Blat, 6. 46940 Manises

Teléfono: 963 425 954

Correo: [csp\\_manises@gva.es](mailto:csp_manises@gva.es)

#### **Centro de Salud Pública de Torrent**

Departamento de Salud Valencia-Hospital General

Domicilio: c/ Xirivella, 23-2. 46900 Torrent.

Teléfono: 961 974 875

Correo: [csp\\_torrent@gva.es](mailto:csp_torrent@gva.es)

#### **Centro de Salud de Pública de Utiel**

Departamento de Salud de Requena

Domicilio: Pl. Escuelas Pías, 1. 46300 Utiel.

Teléfono: 962 169 283

Correo: [csp\\_utiel@gva.es](mailto:csp_utiel@gva.es)

**Centro de Salud Pública de Xàtiva**

Departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent

Domicilio: Pl. de la Seu, 11. 46800 Xàtiva

Teléfono: 962 276 127

Correo: [csp\\_xativa@gva.es](mailto:csp_xativa@gva.es)**Centro de Salud Pública de València**

Departamento de Salud de Sagunt / Sagunto

Departamento de Salud Clínico-Malvarrosa

Departamento de Salud Arnau de Vilanova-Llíria

Departamento de Salud València-La Fe

Domicilio: Casa del Mar.

Avenida del Puerto 300. 46018 València.

Teléfono: 961 248 000

Correo: [csp\\_valencia@gva.es](mailto:csp_valencia@gva.es)**ALICANTE****Centro de Salud Pública de Alcoy**

Departamento de Salud de Alcoy

Domicilio: Alameda Camilo Sesto, 41. 03800 Alcoy

Teléfono: 966 528 000

Correo: [csp\\_alcoi@gva.es](mailto:csp_alcoi@gva.es)**Centro de Salud Pública de Alicante**

Departamento de Salud de Alicante - Sant Joan d'Alacant

Departamento de Salud de Alicante - Hospital General

Domicilio: Pl. de España, 6. 03010 Alicante

Teléfono: 965 169 090

Correo: [csp\\_alicante@gva.es](mailto:csp_alicante@gva.es)**Centro de Salud Pública de Benidorm**

Departamento de Salud de la Marina Baixa

Domicilio: c/ Tomas Ortuño, 69 - 4ª Planta. 03501 Benidorm

Teléfono: 966 816 565

Correo: [csp\\_benidorm@gva.es](mailto:csp_benidorm@gva.es)**Centro de Salud Pública de Dénia**

Departamento de Salud de Dénia

Domicilio: c/ Jaime I, 5. 03700 Dénia

Teléfono: 966 429 600

Correo: [csp\\_denia@gva.es](mailto:csp_denia@gva.es)**Centro de Salud Pública de Elche**

Departamento de Salud Elche-Hospital General

Departamento de Salud Elche-Crevillent

Domicilio: c/ Antonio Mora Fernández, 51. 03202 Elche

Teléfono: 966 913 241

Correo: [csp\\_elche@gva.es](mailto:csp_elche@gva.es)

**Centro de Salud Pública de Elda****Departamento de Salud de Elda**

Domicilio: c/ Magallanes, 16. 03600 Elda

Teléfono: 966 957 640

Correo: [csp\\_elda@gva.es](mailto:csp_elda@gva.es)**Centro de Salud Pública de Orihuela****Departamento de Salud de Orihuela****Departamento de Salud de Torrevieja**

Domicilio: c/ Cardenal Desprades, 7. 03300 Orihuela

Teléfono: 966 904 770

Correo: [csp\\_orihuela@gva.es](mailto:csp_orihuela@gva.es)

**ANEXO III: RELACIÓN DE UNIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA EN CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) [Actualización septiembre de 2024]****ALICANTE****UPCCA ALBATERA**

Passeig del Calvari, 59. Albatera  
664377268

**UPCCA ALCOI/ALCOY**

Cr. Camí, 40, portal 3 Bajo. Alcoi  
628193246

**UPCCA ALACANT/ALICANTE**

Cr. Maldonado, 9. Alacant  
965293571

**UPCCA ALMORADÍ**

Cr. España, 45-47. Almoradí  
965702382

**UPCCA ALTEA**

Cr. Marina baixa, 2. Altea  
627508626

**UPCCA ASPE**

Av. Constitución, 40-42. Aspe  
965493463

**UPCCA BENIDORM**

Cr. Pintor Lozano s/n. Benidorm  
966800931

**UPCCA BENISSA**

Cr. Francisco Sendra, 2. Benissa  
635310281

**UPCCA BIGASTRO**

Cr. Jubilado s/n. Bigastro  
965350000

**UPCCA CREVILLENT**

Via del Parc Nou, s/n. Crevillent  
650260447

**UPCCA DÉNIA**

Plaça Archiduque Carlos, 3. Dénia  
628076449

**UPCCA ELX/ELCHE**

Cr. Curtidores, 23. Elx  
672499556  
upcca@elche.es

**UPCCA EL CAMPELLO**

Av. de l'Estació, 16. El Campello  
965636897

**UPCCA GUARDAMAR DEL SEGURA**

Plaça de la Constitució, 5, 1ª planta. Guardamar del segura  
965729014

**UPCCA IBI**

Cr. Dr. Ferran, 5. Ibi  
636887598

**UPCCA XÀBIA/JÁVEA**

Cr. Rafael Echagüe, 3 - 1ª. Xàbia  
965790500

**UPCCA LA NUCIA**

Cr. Collao núm. 1 esq. Cr. Xiprer. La Nucia  
965870700

**UPCCA MUTXAMEL**

Cr. Rafael Poveda Torregrosa, 6. Mutxamel  
965556696

**UPCCA NOVELDA**

Plaza de España, 14. Novelda  
635509077

**UPCCA ORIHUELA**

Cr. Rufino Gea, 5-1º. Orihuela  
637471963

**UPCCA PILAR DE LA HORADADA**

Plaza de Campoamor, 2 Pilar de la Horadada  
965351994

**UPCCA SANT VICENT DEL RASPEIG/ SAN VICENTE DEL RASPEIG**

Carretera d'Agost, 1 Entresuelo 2. Sant Vicent del Raspeig  
965675065

**UPCCA SANT JOAN D'ALACANT**

Plaça de l'Església, 5. Sant Joan d'Alacant  
966013160

**UPCCA SANTA POLA**

Cr. Castaños, 10-12-3ª planta. Santa Pola  
676105398

**UPCCA TEULADA**

Cr. Calp s/n. Teulada  
608243326

**UPCCA TORREVIEJA**

C/ Clemente Gosálvez nº 24. Torrevieja  
966928835

**UPCCA LA VILA JOIOSA/VILLAJOYOSA**

Cr. 8 de maig, s/n. la Vila Joiosa  
609677966

**UPCCA VILLENA**

Cr. Escalona, 11, bajo A. Villena  
965800393

**UPCCA MANCOMUNIDAD DE MARINA ALTA**

Alcalalí, Beniarbeig, Benidoleig, Benigembla, Benimeli, Castell de Castells,  
Gata de Gorgos, Líber, Murla, Orba, Parcent, Pedreguer, Els Poblets, Ràfol d'Almúnia,  
La Sagra, Sanet i Negrals, Senija, Tormos, La Vall de Laguar, El Verger, Xaló  
Cr. Bon Aire, 12 Orba  
649560501

**UPCCA MANCOMUNIDAD DE PEGO, L'ATZÚBIA I VALLS**

L'Atzúbia, Pego, La Vall d'Alcalà, La Vall d'Ebo, La Vall de Gallinera.  
Cr. Ramón y Cajal, 14 Pego  
965570601

**UPCCA MANCOMUNIDAD DEL BAJO SEGURA**

Benferri, Benijófar, Catral, Daya Vieja, Rafal, San Fulgencio, San Isidro  
Plaça Fco Martinez Morales Paco (El Bueno). Rafal  
600892364

**UPCCA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DEL VINALOPÓ**

Elda, Monóvar, Petrer, Sax  
 Cr. Maestro Granados, 22. Elda  
 965381786

**UPCCA MANCOMUNIDAD LA VEGA**

Algorfa, Jacarilla, Redován, San Miguel de Salinas  
 Placa Ajuntament, 4. Redován  
 619154483

**UPCCA MANCOMUNIDAD L'ALCOIÀ I EL COMTAT**

Agres, Alcosser de Planes, Alcoleja, Alfafara, L'Alqueria d'Asnar,  
 Banyeres de Mariola, Benasau, Beniarrés, Benimarfull, Cocentaina, Gaianes,  
 Gorga, Millena, Muro de Alcoy, L'Orxa  
 Cr. San Mateu, 3. Alcoi  
 695511572

**CASTELLÓN****UPCCA ALMASSORA**

Av. Jose Ortiz, 130 (esqu. Derechos Humanos). Almassora  
 964550090

**UPCCA BENICARLÓ**

Cr. Les Barques, 3. Benicarló  
 964473968

**UPCCA BORRIANA/ BURRIANA**

Cr. Pablo Ruiz Picaso, 10. Borriana  
 964570981

**UPCCA CASTELLÓ DE LA PLANA**

Cr. Gaibiel, 4. Castelló de la Plana  
 964355366

**UPCCA NULES**

Plaça Major, 2. Nules  
 964670001

**UPCCA ONDA**

Cr. Balmes, 2. Onda  
 964602858

**UPCCA SEGORBE**

Cr. Orfelino Almela, 8. Segorbe  
672105344

**UPCCA LA VALL D'UIXÓ**

c/Matilde Bell, 18. La Vall d'Uixó  
610792068

**UPCCA VILA-REAL/ VILLAREAL**

Av. França, 25-27. Vila-Real  
626610193

**UPCCA VINARÒS**

Plaça Sant Antoni, 19. Vinaròs  
964450075

**UPCCA MANCOMUNIDAD ESPADAN-MIJARES**

Aín, Alcudia de Veo, Argelita, Ayódar, Espadilla, Fanzara, Fuentes de Ayódar, Ribesalbes,  
Sueras, Tales, Toga, Torralba del Pinar, Torrechiva, Vallat, Villamalur  
Av. Castelló, 6. Tales  
616348644

**VALENCIA****UPCCA ALAQUÀS**

C/ Major, 81. Alaquàs  
961519401

**UPCCA ALBORAIA / ALBORAYA**

C/ Pintor Peris Aragó, 33, bajo. Alboraya  
961869303

**UPCCA ALDAIA**

C/ Coladores, 16. Aldaia  
637820877

**UPCCA ALFAFAR**

C/ Tauleta, 38. Alfafar  
963182436

**UPCCA ALGEMESÍ**

C/ Sant Nicolau de Bari, 61. Algemesí  
962019812 Ext. 3218

**UPCCA ALZIRA**

C/ Rambla, s/n. Centro Social. Alzira  
962455926

**UPCCA BURJASSOT**

Plaça Emilio Castelar, 1. Burjassot  
963160538

**UPCCA BUÑOL**

C/Cid, 20. Buñol  
677787072

**UPCCA CARCAIXENT**

Plaça Miguel Hernández, 3. Carcaixent  
962457608

**UPCCA CATARROJA**

Av. Jaime I, 20, bajo. Catarroja  
629629326

**UPCCA CHESTE**

San Vicente, 12 B. Cheste  
672022362

**UPCCA CHIVA**

Alcalde Javier Morea. Chiva  
962521601

**UPCCA CULLERA**

C/ Sueca, s/n. Cullera  
669630165

**UPCCA GANDIA**

Plaça de les Xocolateres, 6. Gandia  
962959557

**UPCCA MANISES**

Plaza Dos de Mayo, 12. Manises  
961521998

**UPCCA MISLATA**

C/ Mayor, 36. Mislata  
963990340

**UPCCA MONCADA**

C/ Mayor, 28. Moncada  
961301175

**UPCCA PAIPORTA**

C/ Maestro Músico Vicente Prats Tarazona, s/n. Paiporta  
963971222

**UPCCA PATERNA**

C/Músico Antonio Cabeza, s/n. Paterna  
664472522

**UPCCA PICASSENT**

C/ Pintor Segrelles, 26. Picassent  
961222018

**UPCCA PUÇOL**

Plaça Pais Valencià, 23. Puçol  
961421303

**UPCCA QUART DE POBLET**

C/ Joanot Martorell, 40. Quart de Poblet  
667916116

**UPCCA REQUENA**

C/ Rafael Duyos, 25. Requena  
962305677

**UPCCA SAGUNT/SAGUNTO**

Av. Hispanidad s/n. Port de Sagunt  
962655858

**UPCCA SEDAVÍ**

Plaza Jaume I "El Conqueridor", 5. Sedaví  
963185040

**UPCCA SILLA**

Plaça del Mercat, 4. Silla  
647762027

**UPCCA SUECA**

Plaçeta del Convent, 12. Sueca  
635642293

**UPCCA TORRENT**

C/ Hospital, 6. Torrent  
961177003

**UPCCA VALÈNCIA**

C/ Amadeo de Saboya, 11, patio D. València  
963525478

**UPCCA XÀTIVA**

C/ Montcada, 14. Xàtiva  
962281803

**UPCCA XERESA**

C/ Alcòdar 16. Xeresa  
962895378

**UPCCA XIRIVELLA**

C/ Cervantes, 22, 1º. Xirivella  
963830279

**UPCCA MANCOMUNIDAD ALTO TURIA**

Aras de los Olmos, Benagéber, Chelva, Titaguas, Tuéjar  
Crta Valencia-Ademuz, CV35 PK 73.5. Tuéjar  
608810282

**UPCCA MANCOMUNIDAD CAMP DE TÚRIA**

Benaguasil, Benissanó, Bétera, Casinos, Domeño, L'Eliana, Gátova, Loriguilla, Lliria,  
Marines, Nàquera, Olocau, La Pobla de Vallbona, Riba-roja del Turia,  
San Antonio de Benagéber, Serra, Vilamarxant  
Av. Pla de l'Arc, s/n. Lliria  
962792625

**UPCCA MANCOMUNIDAD CANAL DE NAVARRÉS**

Anna, Bicorp, Bolbaite, Chella, Estubeny, Navarrés, Quesa  
C/ Iglesia, 24. Chella  
962220494

**UPCCA MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA ALTA**

Alcàntera de Xúquer, L'Alcúdia, Alfarp, Alginet, Antella, Benifaió, Benimodo, Benimuslem, Càrcer, Carlet, Castelló, Catadau, L'Ènova, Gavarda, Guadassuar, Llombai, Manuel, Massalavés, Montroi/Montroy, Montserrat, La Pobla Llarga, Rafelguaraf, Sant Joanet, Sumacàrcer, Tous, Turís  
C/ Taronger, 116, bajo. Alzira  
962414142

**UPCCA MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA BAIXA**

Albalat de la Ribera, Almussafes, Benicull de Xúquer, Corbera, Favara, Fortaleny, Llaurí, Polinyà del Xúquer, Riola, Sollana  
Avda. José Marqués, s/n. Sueca  
961717007

**UPCCA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS LA SAFOR**

Ador, Alfauir, L'Alqueria de la Comtessa, Almiserà, Almoines, Barx, Bellreguard, Beniarjó, Benifairó de la Valldigna, Beniflà, Benirredrà, Castellonet de la Conquesta, Daimús, La Font d'En Carròs, Guardamar de la Safor, Llocnou de Sant Jeroni, Miramar, Montixelvo/Montichelvo, Oliva, Palma de Gandia, Palmera, Piles, Potries, Rafelcofer, El Real de Gandia, Rótova, Simat de la Valldigna, Tavernes de la Valldigna, Vilallonga, Xeraco  
Carretera de Pego, 5. Oliva  
962850000

**UPCCA MANCOMUNIDAD DEL INTERIOR TIERRA DEL VINO**

Camporrobles, Caudete de las Fuentes, Fuenterrobles, Sinarcas, Utiel, Venta del Moro, Villagordo del Cabriel  
C/ Adave, 5. Utiel  
962305677

**UPCCA MANCOMUNIDAD LA SERRANÍA**

Alcublas, Alpuente, Andilla, Bugarra, Calles, Chulilla, Gestalgar, Higuieruelas, Losa del Obispo, Pedralba, Sot de Chera, Villar del Arzobispo, La Yesa  
C/ Las Cruces, 46, bajo. Villar del Arzobispo  
961645013

**UPCCA MANCOMUNIDAD L'HORTA NORD**

Albalat dels Sorells, Albuixech, El Puig, Emperador, la Pobla de Farnals, Massalfassar, Massamagrell, Museros, Puçol, Rafelbunyol.  
C/ Collidors, 1. La Pobla de Farnals  
961444400

**UPCCA MANCOMUNIDAD MELIANA**

Meliana, Foios, Bonrepòs i Mirambell, Vinalesa i Alfara del Patriarca  
Carrer del Rei Jaume, 36, bajo izquierda. Meliana  
961493342

**UPCCA MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS COSTERA-CANAL**

L'Alcudia de Crespins, Barxeta, Cerdà, Enguera, El Genovés, La Granja de la Costera,  
La Font de la Figuera, La Llosa de Ranes, Llanera de Ranes, Llocnou d'en Fenollet,  
Moixent/Mogente, Montesa, Novetlè/Novelé, Rotglà i Corberà, Torrella, Vallada, Vallés  
Plaça de la Seu, 11. Xàtiva  
962280441

**UPCCA MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VALL D'ALBAIDA**

Agullent, Aiello de Malferit, Albaida, Alfarrasí, Atzeneta d'Albaida, Bèlgida, Bellús,  
Benigànim, Benissoda, Benissuera, Bocairent, Beniatjar, Benicolet, Bufali, Carrícola,  
Castelló de Rugat, Fontanars dels Alforins, Guadasséquies, Llutxent, Montaverner, L'Olleria,  
Ontinyent, Otos, El Palomar, Pinet, La Pobla del Duc, Quatretonda, Ráfol de Salem,  
Rugat, Salem, Sempere, Terrateig  
Sant Francesc, 8 - 3º, pta.5. Ontinyent  
962912950

**UPCCA MANCOMUNIDAD HOYA DE BUÑOL-CHIVA**

Alborache, Macastre, Yátova, Buñol, Cheste, Chiva, Cortes de Pallás, Dos Aguas,  
Godelleta, Millares, Siete Aguas, Turís  
Passeig Dr. Peset Alexandre s/n. Yátova  
962504887